

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Reunión del Comité Técnico de Selección Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2019

Siendo las **10:15** horas, del día **jueves 07 de marzo** del año dos mil diecinueve, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN SOBRE VIDA SILVESTRE (84037)**, correspondiente a la Convocatoria **55/2018** adscrita a la **DIRECCION GENERAL DE VIDA SILVESTRE**, con código de puesto **16-713-1-M1C017P-0000178-E-C-D**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **M. V. Z. María de los Ángeles Palma Irizarry**, Directora General de Vida Silvestre, Presidenta del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Hayde Guadalupe González Alonso**, Secretaría Técnica, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnico de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0156/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2019** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, arrojó como resultado que el candidato/a con el folio de participación No. **20-80437** obtuvo las puntuación requerida de 70, para ser considerado finalista de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización, con fundamento en el artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, se declara **DESIERTA**, al no contar con finalistas.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **10:20** horas del mismo día de su inicio. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidenta del Comité y Superior Jerárquico
de la Vacante**

M.V.Z. María de los Ángeles Palma Irizarry
Directora General de Vida Silvestre

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

**Representante de la Secretaría de la Función
Pública**

Lic. Hayde Guadalupe González Alonso
Secretaría Técnica